

Guayaquil, 18 de Marzo del 2013

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SASETAF S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en resolución No. 94-1-4-1-000-1 del 22 de Febrero de 1994, publicada en el R.O. No. 391 del 03 de Marzo de 1994 presento a consideración de ustedes el informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2012.

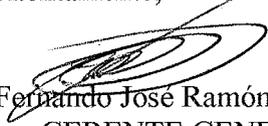
Cúmpleme informar que habiendo revisado la información financiera por el período del 3 de julio al 31 de Diciembre del 2012 he encontrado que tales Balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes. La compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo a las Normas y practicas establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Las políticas de contabilidad que mantiene la Compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

En la actualidad la Compañía no cuenta con empleados en relación de dependencia, por lo que es atendida su parte contable administrativa y la parte legal con un contrato de prestación de servicios profesionales.

Debo informar que la compañía presenta una pérdida de US\$ 5.398,44 que corresponde al total de los gastos administrativos y financieros.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores Accionistas, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,


Fernando José Ramón Salazar
GERENTE GENERAL